

Sesión 97.

Día 30 de octubre de 1918.

En Buenos Aires a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos dieciocho, siendo las cinco y treinta p.m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores vocales profesor normal don Jorge A. Boero, doctores don Marcelino Herrera Vegas y don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abierta la sesión. -

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. -

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Escuelas Normales.

2856

Pr/914

Trasar al Ministerio de Justicia e Instrucción

Pública las actuaciones Sueldos de es-
 con manifestación de cuenta normal.
 que el Consejo no cuenta
 con fondos para abo-
 rar los sueldos corres-
 pondientes a 1914 recla-
 mados por personal
 de la escuela normal
 de Olavarría (Buenos Ai-
 res), previa la aproba-
 ción de servicios que
 resuelva la presiden-
 cia en cuanto corres-
 ponda, de conformidad
 a la autorización con-
 ferida en sesión de 15
 de enero de 1917.

3921 8/9/15. Remitar el expediente al Sueldos de
 Ministerio de Justicia e escuela nor-
 Instrucción Pública con mal.
 manifestación de que el
 Consejo no cuenta con
 fondos para abarcar
 los sueldos correspondien-
 tes al año 1915 y que recla-
 ma parte del personal
 de la escuela normal
 de San Francisco de Mon-
 te de Oro (San Luis), pre-
 via aprobación de ser-
 vicios que resuelva la
 presidencia en cuan-

to corresponda, de conformidad a la autorización conferida en sesión de 7 de diciembre de 1917. -

Sección Capital.

9424 12°. Disponer que la Inspección Técnica General de la Capital, bane de su foja de servicios del maestro de la escuela n.º 1 del Consejo Escolar 12.º, señor Tiginio Farinattúñez, el concepto de "regular" que mereció el expresado maestro en el año 1913. -

8400 3°. Reintegrar a la primera categoría a partir desde la fecha, a la actual maestra de tercera de la escuela n.º 10 del Consejo Escolar 3.º, señora Adelina Dufour de Foglia, cargo que desempeñaba al ser declarada cesante por razones de salud el día 4 de junio de 1915. -

9043 9°. No conceder la permuta que solicitan la señorita María Inés Aguirre y maestra de segunda ca-

74

tercera categoría de la escuela n.º 9
del Consejo Escolar 11.º, y el
señor Cándido Marcelino
Montenegro, maestro de
tercera categoría de la n.º
3 del Distrito 9.º.

9627 12.º No conceder la permuta Denegación
que solicitan las señoras permuta.
Dora Tinelli y Juana
Barante, maestras de se-
gunda categoría de las
escuelas n.º 8 y 9 del Conse-
jo Escolar 12.º respecti-
vamente.

9315 5.º Autorizar al Consejo Es. Consejo 5.º
colar 5.º para invertir de Adquisición
sus "Fondos de Matriculas" uniforme.
hasta la suma de cua-
renta y cinco pesos en
la adquisición de
un traje para el orde-
nanza, en vista de ser
ese el precio aplicado
últimamente en todas las
compras, no mediando
en el presente caso ra-
zones especiales para
hacer una excepción,
y adquirir uno por se-
tenta y cinco pesos en
como lo solicita el ex-
presado Consejo Escolar.

9768 E. H. probar todo lo actua-
do en el expediente relati-
vo a la licitación priva-
da realizada por la Ins-
pección Administrati-
va de Escuelas de Niños
Débiles, para la ad-
quisición de los artícu-
los alimenticios nece-
sarios para las mis-
mas durante el mes
actual, debiendo im-
putarse este gasto al
Anexo E. inciso 11, ítem
62, partida 1 del Pres-
puesto Vigente.

Sección Territorios.

9216 N. 1º. Crear un puesto de
maestro de tercera cate-
goría en la escuela n.
3 de Zapala (Tengüén),
para sub. dividir el pri-
mer grado.

2º. Nombrar para el
expresado puesto al
M. N. Provincial señor Gas-
par Martínez que es ade-
más bachiller y estudian-
te de 4º año en la Facul-
tad de Filosofía y Letras,
debiendo registrar sus
títulos en la oficina de

Estadística.-

3º.- Acordar al señor Martínez un pasaje de primera con cama por el F. C. O. desde esta hasta Zapala y la suma de treinta pesos en calidad de viáticos.-

8670 R. 1º.- Crear una escuela infantil fija en Ranjón de Oque, la territorial del Rio Negro, donde existe una población escolar de 36 niños.-

Rio Negro.
Creación es-
cuela.-

2º.- Aceptar y agradecer la cesión gratuita de un local que hace el señor Elias Ocampo para esta escuela, por el término de un año a contar desde la fecha que sea ocupado, aprobándose el respectivo contrato "ad referendum".-

3º.- Ordenar a Dirección Administrativa disponga la provisión del material necesario para 40 alumnos, debiendo remitirse por intermedio del consignatario del H. Consejo en Piedra.-

9649 F. 1º.- Instalar una escuela Formosa.-

Creación es-

uela. -

la fija en el paraje denominado Las Palomas (Formosa), donde existe una población escolar de 35 niños. -

2º.- Disponer que el director de la escuela ambulante señor Pedro B. Bermúdez, preste servicios en la escuela que se crea por esta resolución. -

3º.- Autorizar al Inspector Seccional para que traslade la escuela ambulante a otros puntos donde haya menor número de alumnos y se consiga local gratuito. -

4º.- Aceptar y agradecer el generoso y gratuito ofrecimiento de una casa que hace el señor José Gil, para el funcionamiento de la escuela. -

Sección Varios. -

7899

M.

No hacer lugar a lo solicitado por el señor Gabriel Monserrat en el sentido de que el "Himno

Destina-
ción himno.

no a Guido y Spano" del cual es autor, sea cantado por los alumnos de las escuelas del H. Consejo. -

Agradecer a la "comisión Güemes. pro-monumento al general Monumento al don Martín Miguel de Güemes y sus Gauchos de Lanús", la invitación hecha al H. Consejo al acto inaugural del monumento al general Güemes que tendrá lugar el día 10 de noviembre próximo a las 2,30 p.m. en la plaza Villa Obrera de Lanús. -

Sección Capital.

Tombrar,

Escuela 12

8286

9°

Directora de la escuela infantil n. 12 del Consejo Escolar 9°, vacante por traslación propuesta por expediente 8266-9°, a la actual vice directora de la misma escuela, M. N. señorita Ana Maria Bongui. Mot. -

del 9° -

Tombramini
to directora.

8284

9°

Vice-directora de la escuela infantil n. 12 del Consejo Escolar 9°, vacante por traslación propuesta por expediente 8266-9°, a la actual vice directora de la misma escuela, M. N. señorita Ana Maria Bongui. Mot. -

Escuela 12

del 9° - Tom

bramien-
to vice -

Consejo Escolar 9° con ca-
rácter honorario y con
su sueldo actual, en
vista de encontrarse
agotada la partida
respectiva del presen-
tado general de gas-
tos del corriente año, a
la maestra de prime-
ra categoría de la escue-
la n.º 10 del mismo Dis-
trito, subpreceptora
normal, señora Sara
Capia de Sánchez, en reem-
plazo de la señorita
Ana María Mongui-
llat que fué ascendi-
da (exp 8286-9°) -

8287 9°
Escuela n.º
del 9° -
Tombrá
miento di-
rectora -

Directora de la escue-
la infantil n.º 11 del Con-
sejo Escolar 9°; vacante
por renuncia de la
señorita Carmen A-
gredo, a la actual vice
directora de la misma
escuela, subpreceptora
normal, señorita Carmen
M. Cares Trigozen -

8285 9° -
Escuela n.º
del 9° -
Tombrá

Vice-directora de la escue-
la infantil n.º 11 del Con-
sejo Escolar 9° con carácter
honorario y con su suel-

do actual, en vista de que se encuentra agotada la partida respectiva del presupuesto general de gastos del corriente año, a la maestra de primera categoría de la escuela n.º 2 del mismo Distrito, maestra normal, señora Luisa Jaggi de Aguilera, en reemplazo de la señorita Carmen M. Cares Triguero que fué ascendida. (expediente 8287-9).

9300 15.º. Vice-director de la escuela Elemental n.º 7 del Com. del 15.º. -
 ayo Escolar 15.º, con carácter honorario y con sueldo actual en vista de encontrarse agotada la partida respectiva del presupuesto general de gastos del corriente año, al maestro de primera categoría de la escuela n.º 1 del mismo Distrito, profesor normal don Manuel Rosa Agüero, en reemplazo de don Emilio A. Tichot, que renun-

cia el ascenso que se le acordó en 6 de septiembre ppdo. -

8266
Consejo 9º
Asensos
y trasla-
ciones. -

9º. 1º. - Elevar la categoría de la escuela "Cornelia Pirani" n.º 10 del Consejo Escolar 9º, y ascender a directora de escuela elemental a la señorita Matilde Filguera que se halla a su frente, por estar dentro del plan general de categoría de las escuelas y ascensos de directores que Inspección Técnica General debe elevar al H. Consejo. -

2º. - Pasar a la señorita María Cleofe Garro, actual directora de la escuela elemental n.º 9, a la dirección de la elemental n.º 5. -

3º. - Pasar a la señorita María Mercedes de la Vega, actual directora de la escuela infantil n.º 12 del Consejo Escolar 9º, a la dirección de la escuela elemental n.º 9, conservando su categoría. -

4º. - Pasar a la señora He

24
 lena F. de Delucchi, nom-
 brada directora de la
 escuela infantil n.º 11, a
 la dirección de la escuela
 elemental n.º 6 en reem-
 plazo de la señora Mer-
 cedes Rojas de Faccis que
 se jubila, conservando
 su actual categoría...

5.º. Pasar a la señori-
 ta Nicasia Cardoso,
 vice-directora de la es-
 cuela n.º 5, a la vice-di-
 rección de la escuela
 superior n.º "Montagu-
 do", conservando su ac-
 tual categoría...

6.º. Designar vice-di-
 rectora de la escuela
 elemental n.º 9 a la se-
 ñorita Maria Luisa Tru-
 verso, en disponibilidad
 dad actualmente...

7.º. Trasladar a la es-
 cuela n.º 5 a la actual
 vice-directora de la es-
 cuela n.º 9 señorita Em-
 ma Osorio, dejándose
 sin efecto la traslación
 de la vice-directora de
 la escuela n.º 6 señorita
 Margarita Calo, que

continuará ejerciendo
sus funciones en esta
escuela. -

No habiendo más asuntos
que tratar se levantó la
sesión, siendo las seis
y treinta y cinco p. m. -

Angel Gilman

Idrope de fuscaud

Sesión 98. -

Día 4 de noviembre de 1918.

En Buenos Aires a los cua-
tro días del mes de noviem-
bre del año mil novecien-
tos diez y ocho, siendo las
seis y cincuenta y cinco
p. m. reunidos en la sala
de sesiones del Consejo Na-
cional de Educación los
señores vocales profesor
normal don Jorge A. Bae-